

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2019, con cifras comparativas del año 2018

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

a) Objeto social

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. DC.IJ.DJCPTE.Q.10.5129 el 26 de noviembre del 2010 se autorizó la apertura de la sucursal cuya actividad principal es la explotación del transporte aéreo de personas, mercancías de toda clase y correo así como la explotación de los servicios de asistencia técnica, operativa y comercial a las aeronaves, pasajeros, carga y correos.

La Dirección de Aviación Civil otorgó un certificado de operación No. 001/2017 para la explotación de servicios aéreos a IBERIA, LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA S. A. OPERADORA cuya vigencia actual es a partir del 18 de enero del 2017 al 20 de enero del 2020.

IBERIA, LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA S. A. OPERADORA, Sucursal Ecuador es una sucursal de IBERIA, LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA, S.A, en Madrid, cuyo capital asignado es de la casa matriz. La sucursal se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito.

b) Aspectos Económicos

b.1) Aspectos globales

Debido a la declaratoria en los primeros días de marzo del 2020 de la Organización Mundial de la Salud "OMS" al Coronavirus "COVID-19" como una pandemia, la economía inició un proceso de recesión global; esta situación ocasionó que los gobiernos tomen medidas estrictas para contener y/o retrasar la propagación del virus, entre las cuales se encuentran la suspensión de la mayoría de actividades, con la excepción de aquellas actividades que involucren la emergencia sanitaria y alimentaria.

Las acciones tomadas en respuesta para frenar la propagación de COVID-19 han resultado en una interrupción significativa de las operaciones comerciales y un aumento significativo de la incertidumbre económica, debido a la volatilidad de los precios de los insumos y en los instrumentos financieros y una marcada disminución en las tasas de interés a largo plazo en las economías desarrolladas.

Los principales efectos por las decisiones tomadas por los gobiernos a nivel mundial, son:

1. **En la producción** - el cierre de las operaciones de manufactura de varios sectores tanto en el sector de materias primas como en productos terminados; ocasiona una deceleración en las exportaciones; así como en las importaciones de los países que dependen de materias primas o de bienes intermedios.
2. **En la cadena de suministro** - el sector manufacturero que depende de materias primas, al igual que las empresas que dependen de bienes intermedios para la producción y su comercialización final; cuyas ventas ayudan a lograr los objetivos financieros de las empresas y de sus accionistas tendrán una disminución en menor o mayor grado dependiendo de las actividades de las Compañías.

La deceleración de la producción y actividades comerciales, sumado a las restricciones de transporte a nivel mundial, repercuten en la rentabilidad de todos los sectores y en el sector manufacturero el impacto puede ser mayor en aquellas empresas que no pueden cambiar fácilmente sus fuentes de abastecimiento.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

3. **Financiero en las empresas y el mercado financiero** los efectos en la producción de bienes y servicios, pondrán en tensión a algunas empresas, especialmente a aquellas que pasen por una liquidez insuficiente.

El sector financiero puede o no prever o comprender adecuadamente qué empresas son vulnerables por este efecto, lo cual aumenta el riesgo en las empresas, debido a que uno o más agentes del mercado financiero adopten posiciones de inversión no rentables en las condiciones actuales, lo que debilitará la confianza en los instrumentos y mercados financieros.

La disminución en la demanda en el mercado de valores y de bonos corporativos afectaría a las posibles fuentes alternas de liquidez de las empresas, debido a que los inversionistas podrían preferir invertir sus valores en instrumentos gubernamentales debido a la incertidumbre creada por la pandemia.

La reducción de las operaciones de manufactura y de los servicios de transporte originó una menor demanda de petróleo y sus derivados; por lo que los precios del petróleo tuvieron una drástica caída después de que los principales productores no pudieron acordar los recortes de producción en su reunión de marzo de 2020.

Las empresas vinculadas al transporte y turismo enfrentarán pérdidas que probablemente no sean recuperables y las empresas pequeñas y medianas tendrán mayores dificultades para sobrevivir por efectos de esta pandemia.

El impacto económico dependerá de la rapidez en el control del COVID – 19.

b.2) Aspectos Económicos Ecuatorianos

La economía Ecuatoriana hasta el primer semestre del 2019 y antes de la emergencia económica originada por el COVID 19 tuvo una relativa estabilidad debido a: (i) el incremento del precio del barril desde el segundo semestre del 2018, el precio del petróleo superó los US\$ 50 por barril, lo que permitió al Gobierno cierto flujo de ingresos adicionales; y, (ii) por las acciones que el Gobierno tomó y que se describen en los siguientes párrafos.

El Gobierno declaró que tiene un alto nivel de endeudamiento y que no cuenta con los recursos necesarios para continuar con sus planes del Gobierno; el pago de las obligaciones con sus proveedores; y, los pagos de los tramos de deuda.

Ante esta situación el Gobierno emitió obligaciones de papel de deuda y tomó ciertos créditos adicionales para cumplir con algunos pagos de la deuda de años anteriores y de proveedores. Adicionalmente el Gobierno en el primer trimestre del año 2019 firmó con el Fondo Monetario Internacional "FMI", un acuerdo de intención, con el objetivo de estabilizar la economía ecuatoriana y el cual otorgó una línea de crédito hasta el año 2021, lo que también facilitó la obtención de créditos adicionales de los organismos multilaterales hasta el año antes mencionado; lo cual permitiría una estabilización de la economía ecuatoriana y apoyaría el plan económico y los presupuestos hasta el año 2021; entre las premisas que el Gobierno acordó con el FMI están:

- a) Reducción del déficit fiscal;
- b) Recaudación tributaria adicional;
- c) Obtener recursos adicionales a través de la concesión de ciertas actividades estratégicas como petróleo, minería, telecomunicaciones y energía;
- d) Reducción del tamaño del estado y,
- e) Eliminación de los subsidios.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

El plan del Gobierno y los acuerdos a raíz de la firma del convenio con el FMI, tienen como objetivo crear una economía dinámica y sostenible y cuyo eje principal tenían como finalidad:

- (i) Impulsar la competitividad y la creación de empleo;
- (ii) Proteger a los pobres y más vulnerables;
- (iii) Fortalecer la sostenibilidad fiscal y la dolarización; y,
- (iv) Mejorar la transparencia y fortalecer la lucha contra la corrupción.

El Gobierno con el objeto de mejorar la recaudación tributaria y eliminar ciertos tributos promulgó varias reformas fiscales entre las cuales están la Ley Orgánica de Desarrollo Productivo y la Ley Orgánica de Reactivación y Fortalecimiento Económico en las cuales eliminó los impuestos a la plusvalía, estableció ciertas reformas fiscales para ciertas transacciones y para atraer las nuevas inversiones en sectores estratégicos y geográficos en las que se establecen exenciones fiscales por la generación de empleo y la reinversión de utilidades; estos cambios tienen como finalidad incrementar los ingresos tributarios; para el inicio del proceso de concesión de los sectores estratégicos y para incrementar la producción y exportación de petróleo.

En octubre del 2019 eliminó los subsidios al diésel y la gasolina de bajo octanaje, lo que originó un desequilibrio social y en la economía ecuatoriana, esta situación generó una paralización del país por 12 días y dejó miles de millones de pérdidas en todos los sectores económicos generando un impacto importante en la economía.

Las situaciones antes mencionadas y la emergencia económica originada por el COVID 19, la caída del precio del barril de petróleo que es una de las fuentes de financiamiento del presupuesto; la poca inversión extranjera; y, la falta de obtención de recursos adicionales no le han permitido al Gobierno impulsar la realización de nuevas inversiones de infraestructura y atender oportunamente los pagos a los proveedores en especial del sector de salud, originado por el déficit fiscal, debido al excesivo gasto corriente y el alto endeudamiento.

La recesión económica global por el brote del COVID – 19 y los asuntos antes mencionados, el no cumplimiento de los acuerdos del FMI para obtener los préstamos adicionales acordados; y, en el evento de que no se obtengan los recursos adicionales para reducir el déficit fiscal y de apoyo a los sectores económicos genera una incertidumbre en el crecimiento de la economía ecuatoriana.

El Fondo Monetario Internacional (FMI), estima una disminución en el Producto Interno Bruto "PIB" del Ecuador entre 6% y 9% en el año 2020 y estiman una recuperación a partir del 2021.

c) Aspectos operacionales de la Compañía

La Sucursal al 31 de diciembre del 2019 incurrió en pérdidas por US\$5,452,805, la cual principalmente se debe a que los costos de operación locales y asignados por el exterior exceden a sus ingresos; esta pérdida de acuerdo con las decisiones de la Casa Matriz será absorbidas con los saldos de las cuentas por pagar, con la finalidad de evitar la causal de disolución establecida en las disposiciones societarias vigentes.

Los aspectos económicos a nivel mundial originados por el COVID, originaron que las operaciones de la Sucursal se reduzcan por la cuarentena, debido al cierre de sus operaciones en los aeropuertos a nivel mundial, por lo que los vuelos de transporte de personas se suspendieron, esta situación podría tener un mayor o menor impacto en los siguientes aspectos en las operaciones y resultados de la Compañía, debido a:

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

- 1) Las consideraciones relevantes del negocio en marcha, por la reducción de sus operaciones - ingresos e impacto en su flujo de caja.
- 2) Las dificultades en el pago y/o refinanciamiento de los plazos y pagos a proveedores.
- 3) Al reconocimiento de los beneficios de los empleados, por los impactos de la reducción de operaciones.
- 4) El ajuste o cambios en los contratos en los cánones de arrendamiento.

Como se menciona en literal b 1) de esta nota, el sector en el cual opera la Sucursal y la Casa Matriz es la más afectada y la recuperación y operación de la Sucursal depende de las decisiones del Grupo Corporativo que es dueño de las operaciones de varias aerolíneas; el cual tiene la facultad para la continuidad de las operaciones, por lo que las operaciones de la Sucursal depende de la rapidez con la que el Grupo Corporativo pueda solucionar la reapertura de sus operaciones y de las decisiones sobre las rutas de servicio que desee mantener, lo cual también está ligado a la apertura de los aeropuertos a nivel mundial. Debido a esta situación los estados financieros deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias, debido a que los costos de salida de la operación serán asumidos por el Grupo Corporativo.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

Las bases para la preparación y presentación de los estados financieros son como sigue:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board "IASB" nombre y siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2019 de acuerdo a NIIF's, fueron aprobados por la administración y se estima que estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

c) Moneda funcional y presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de las operaciones de la Sucursal. La información que se presenta en las notas y estados financieros están en la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

d) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de los estados financieros son como sigue:

a) Medición de Valores Razonables

La Sucursal para la medición de los valores razonables de las cuentas de los activos y pasivos financieros; de los no financieros, y de varias estimaciones contables que requieren las NIIFs, utilizan lo determinado en dichas normas para sus políticas contables en su: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelación en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocimiento de los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Sucursal en la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs.

De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- 1) **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- 2) **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior:** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- 3) **Información proveniente del uso de técnicas financieras:** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos.

La Compañía en forma periódica revisa si se es necesario realizar transferencias de los activos y pasivos que se reconocen en los estados financieros a valor razonable entre los niveles de jerarquía antes mencionados, para lo cual evalúa las categorías (basado en el input del nivel más bajo que sea significativo para medir el valor justo como un todo). Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se resumen en la nota 6.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de activos y pasivos financieros se clasifican de acuerdo con las características de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIIF 9 "Instrumentos Financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se generan o adquieren los activos o se contrataron los pasivos.

Activos financieros

Medición inicial

Los activos financieros constituyen instrumentos que generan flujo de efectivo para Compañía, de acuerdo con sus actividades o por la compra de estos, los activos financieros se clasifican de acuerdo con su modelo de negocio.

Los activos financieros inicialmente se registran al costo de adquisición más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo y se registran como activos a valor razonable.

El principal activo financiero de la Compañía constituye los deudores comerciales generados por las transacciones que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil, estos activos constituyen la principal fuente de flujos de efectivo de la Compañía.

Medición posterior

La Sucursal con posterioridad al reconocimiento inicial registra los activos financieros de acuerdo a la NIIF 9 y los clasifica en: (i) costo amortizado; (ii) valor razonable con cambios en otro resultado integral; y, (iii) valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, la clasificación en una de las categorías antes mencionadas, es en base al modelo de gestión del negocio y de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, los cuales se registran como se describe a continuación:

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

- **Activos financieros a costo amortizado - cuentas por cobrar y préstamos**

Los activos financieros que son retenidos para generar el flujo a la fecha de su vencimiento de acuerdo con su modelo de negocio se registran a costo amortizado y son todos los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días se registran como activos financieros al valor pactado a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar cuyo plazo es superior 90 días y que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas y no reajustables cada 90 días, el costo amortizado se calcula al valor presente de los flujos de los plazos establecidos y los intereses neto de su valor neto implícito (costo amortizado) se reconocen como ingresos para lo cual se calcula utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que no cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor razonable con cambios en los resultados cuando sus plazos son menores a los 90 días y cuando exceden a estos días y no generan intereses se clasifican como activos a costo amortizado, tal como se menciona en el párrafo anterior.

Los saldos de las cuentas por cobrar cuyo plazo contractual de cobro son de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas que tienen plazos mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales "ORI"**

Los activos financieros con cambios en el "ORI" principalmente constituyen instrumentos patrimoniales cuya intención y capacidad financiera es la de mantenerlos hasta que finalicen su vencimiento y sus flujos de efectivo corresponden a la recuperación del capital y sus rendimientos; se ajustan al valor razonable y su efecto se reconoce en el patrimonio como parte del "ORI" hasta su realización o venta. Los rendimientos de los intereses o dividendos se reconocen en los resultados y cuando existe un deterioro permanente se reconoce la pérdida en el ejercicio que ocurre esta variación.

Los dividendos recibidos en los cuales representan claramente una recuperación de la inversión (cuando el valor en libros excede al valor patrimonial proporcional "VPP") estos se reducen del valor en libros.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados**

Los activos financieros a valor razonable constituyen activos en los cuales existe la intención de negociarlos o recuperar liquidez y no tienen una clasificación a costo amortizado o activos financieros a valor razonable con cambios en el "ORI"; estos activos financieros se actualizan a valores razonables y el ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del periodo en el cual se origina la variación.

Los intereses y descuentos que generan estas inversiones se contabilizan tal como se describe en la política de ingresos.

Los cambios en las categorías se registran en el momento en cual existe la decisión de cambio definitiva en el modelo de gestión de los instrumentos financieros.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran al valor acordado de pago más los costos atribuibles – valor razonable.

Los pasivos financieros constituyen: cuentas por pagar con proveedores y otras cuentas por pagar, que cumplen con la característica de instrumento financiero, los cuales corresponden a transacciones por bienes o servicios adquiridos del curso normal de los negocios que están pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Los pasivos financieros se registran: (a) al valor razonable; y, (b) al costo amortizado.

Los pasivos financieros a costo amortizado principalmente corresponden a:

- a) Los préstamos a tasas fijas de interés y los cuales no contemplan ningún reajuste periódico.
- b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es mayor a los 90 días y no incluyen ninguna tasa de interés.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

Medición posterior

Los pasivos financieros a valor razonable se ajustan en forma posterior, el cual conjuntamente con los intereses se registran en los resultados de período.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

d) Provisión deterioro de los activos financieros

La Sucursal periódicamente realiza una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro por posibles pérdidas en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- En los activos financieros generados por la Sucursal y en los cuales no existen una calificación de terceros (evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados), las pérdidas esperadas como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente, la Sucursal utiliza el método simplificado; para la determinación de las posibles pérdidas esperadas, la Sucursal considera para el cálculo los siguientes indicadores:
 - (i) dificultades financieras de los deudores por sector económico;
 - (ii) deterioro de los índices macroeconómicos;
 - (iii) tasa de morosidad;
 - (iv) la existencia de garantías;
 - (v) el valor del dinero en el tiempo; y,
 - (vi) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.
- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en las cuales existe una calificación externa (evidencia específica del deterioro) apropiada y competente de que el riesgo de cobro o existe una disminución en los flujos a recibir la provisión se determina en función de esta información.

La Sucursal tomando en consideración que su riesgo de cobro está controlado, debido a que sus ventas son realizadas en efectivo o a través tarjetas de crédito o débitos bancarios, no considera necesario realizar una provisión por este concepto y adicionalmente debido a que su principal activo financiero está concentrado en el efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones financieras, las cuales principalmente son realizadas con bancos cuya calificación se menciona en la nota 8.

e) Mobiliario, equipos y vehículo

Medición y reconocimiento

El mobiliario, equipos y vehículo se miden al costo y se presenta neto de la depreciación acumulada.

El costo del mobiliario, equipos y vehículo constituye todos los desembolsos incurridos hasta que están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de la puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Sucursal y puedan ser medidos razonablemente.

Método de depreciación

El mobiliario, equipos y vehículo se deprecian utilizando el método de línea recta en base a las vidas útiles estimadas las cuales son como sigue:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Años</u>
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

El método de depreciación, las estimaciones de vidas útiles y valores residuales del mobiliario, equipo y vehículos, son revisados, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros.

La Sucursal no considera valores residuales, debido a que la Compañía estima que el valor de realización de dichos activos al término de su vida útil será inmaterial, por lo tanto la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada del mobiliario, equipos y vehículo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

f) Arrendamientos

Política contable aplicable antes del 1 de enero de 2019

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento es en base y sustancia del acuerdo en la fecha de inicio. El acuerdo se evalúa para determinar si el cumplimiento depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo transmite un derecho a usar el activo (o activos), incluso si ese activo (o esos activos) no se especifican explícitamente en un arreglo. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros, que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del elemento arrendado, la Compañía capitaliza al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento de la propiedad. Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda por arrendamiento para lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Los gastos financieros se reconocen en el gasto financiero en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado global.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo. Sin embargo, si no hay una certeza razonable de que La Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza en el menor entre la vida útil estimada del activo y el plazo del arrendamiento.

(B) Arrendamientos operativos

Los pagos de arrendamiento operativo se reconocen como un gasto operativo en el estado de resultados y otros ingresos integrales en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(C) Arrendamientos integrados

Los contratos que tienen una opción de compra se revisan al inicio para determinar si contienen cualquier arrendamiento integrado; en el caso de arrendamientos integrados, se evalúan como arrendamientos financieros u operativos y se contabilizan en consecuencia.

Política contable aplicable a partir del 1 de enero de 2019

La Sucursal al inicio del contrato de arrendamiento para determinar si estos califican, evalúa si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una consideración. La Compañía no es arrendador en ninguna transacción, es solo arrendatario.

(A) Arrendamiento operativo

La Sucursal aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento para realizar pagos por arrendamiento y activos por derecho de uso que representan el derecho a utilizar los activos subyacentes. Los contratos de arrendamiento incluyen cuotas variables relacionadas con el desempeño futuro y uso del activo subyacente en función a las ventas el 4% mensual ajustado al finalizar cada año.

(i) Activos por derecho de uso

La Sucursal reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (a la fecha de que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso e incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos por los costos directos (arriendo más costos adicionales fijos) iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, de la siguiente manera:

El activo por derecho de uso no incluye el canon de arrendamiento variable debido a que este considera eventos externos como el valor de las ventas mensuales aplicando un 4%.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

(ii) Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (en algunos casos el canon de arriendo más los costos adicionales y los ajustes establecidos en el contrato que son fácilmente determinables) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.

Los contratos de arrendamiento cuyos cánones se ajustan o dependen de un índice o una tasa que no es fácilmente cuantificable no han sido ajustados y los montos que se espera pagar han sido determinados en base a los montos actuales. Los pagos de arrendamiento que incluyen una opción de compra razonablemente segura para ser ejercida por la Compañía y los pagos de multas por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía puede rescindir el contrato han sido incluidos en el monto de las obligaciones. Los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos (a menos que se incurra para producir inventarios) en el periodo en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor actual de los pagos de arrendamiento, La Compañía utiliza su tasa de interés efectiva la fecha de comienzo del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados.

Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos del arrendamiento o un cambio en la valoración de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamientos de la Compañía se incluyen como cuentas por pagar.

(B) Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Sucursal aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos de equipos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra).

Los pagos por arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

g) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan y se puedan medir de manera confiable, independientemente de la forma de pago. Los ingresos se miden al valor razonable en base a los términos de pago definidos contractualmente entre las partes y sin incluir impuestos o aranceles.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Los ingresos que obtiene la Sucursal principalmente constituyen la venta de pasajes aéreos de personas y carga a distintas rutas y se reconocen en base al servicio vendido y se registran deducidos las rebajas comerciales y se reconocen cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Sucursal y no hay incertidumbres importantes relativas a la derivación de costos asociados o por posibles ajustes en los precios de los servicios y no existen dudas con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

Una de las modalidades de venta incluyen la devolución de la venta de boletos en ciertos caso por excepción; en estos casos esporádicos las devoluciones se registran al momento de su pago.

Los acuerdos para la emisión de los boletos o pasajes, establecen penalidades por cambios en las fechas o ascenso de clases; los cuales se reconocen como ingreso al momento de su cobro.

h) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

La Sucursal presenta sus costos y gastos por su naturaleza. Dicha información es más fiable y relevante que el método de la función del gasto debido a la naturaleza de la entidad, sector en el cual se desempeña y uso de información histórica comparable reportada en años anteriores.

i) Deterioro en el valor de activos de larga vida

Los activos de larga vida corresponden a mobiliario y equipos y el deterioro es revisado al cierre de los estados financieros; cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros es superior al valor que se obtendrá de la venta o por el uso de los activos.

La pérdida por deterioro de los activos no financieros de larga vida cuando no existe un valor razonable se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2019 y 2018 no han existido indicios de deterioro de los activos.

j) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Beneficios de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del periodo y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del periodo.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

- i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
- ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Sucursal establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada. El método actuarial utilizado por el especialista para el cálculo es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento de los bonos corporativos de la moneda de circulación en el país, las variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales y los pagos son deducidos de la provisión.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada. La Sucursal provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones; en el evento de que no se origine por los eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en las leyes laborales para la terminación anticipada se registran en los resultados en el momento que se originan.

k) Provisiones - pasivos acumulados

La Sucursal reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos actuales o pasados relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión constituyen la mejor estimación de la Sucursal, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

l) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

La República del Ecuador y el gobierno del Reino de España, con la finalidad de evitar la Doble Imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio, firman un convenio de doble tributación publicado en el Registro Oficial 253, 13-VIII-93 del 20 de mayo de 1991, por lo que se encuentra exenta del pago de este impuesto en Ecuador.

La Sucursal se administra sobre la base de convenios internacionales establecidos de reciprocidad tributaria, por lo que se encuentra exenta del pago de este impuesto para evitar la doble tributación internacional de acuerdo al Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Otros impuestos

Impuesto sobre las ventas por los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar o que corresponda pagar, se presenta como una cuenta por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Otros

La Sucursal revisa al cierre de sus estados financieros: (i) las decisiones tomadas en las declaraciones de impuestos de años anteriores referente a aquellas situaciones en las que las disposiciones legales tributarias aplicables se encuentran sujetas a interpretación; y, (ii) los casos en los cuales las autoridades tributarias determinaron valores adicionales por impuestos y que están en proceso de impugnación. En los eventos que considere necesarios constituye provisiones cuando fuera apropiado.

m) Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

NOTA 4 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Sucursal nota 3 y las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa.

Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de los eventos y circunstancias.

Las estimaciones, juicios y suposiciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales y tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para posibles pérdidas esperadas**

La Sucursal en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis y a los artículos se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Sucursal considera que no amerita realizar ninguna provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros.

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de mobiliario, equipos y vehículos.**

El mobiliario, equipos y vehículos se contabilizan al costo y se contabilizan al costo y se deprecian y amortizan por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y amortización; las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Sucursal considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

- **Deterioro de activos de larga vida**

La Sucursal al finalizar cada período contable, analiza sus resultados y operaciones para validar el valor de los activos de larga vida y determinar si existen indicios de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo, para lo cual se estiman los flujos de efectivo (valor de uso) de forma independiente; por ende la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El cálculo del valor en uso requiere que la Sucursal determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro, con cargo a resultados y son revertidas en los resultados cuando se produce un cambio en las estimaciones.

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan las siguientes suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Estimación para cubrir litigios**

La Sucursal reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

- **Provisiones**

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA 5 – CAMBIOS POLÍTICAS CONTABLES

Las principales normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – "IASB" en inglés), que están en vigencia a partir del 1 de enero del 2019 y cuyos cambios en las políticas contables a partir del 1 de enero del 2019 son como sigue:

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 Arrendamientos emitida en enero del 2016 entro en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y eliminó la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, Arrendamientos operativos SIC-15 - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones de un arrendamiento.

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de arrendamiento y requiere que se reconozcan en los estados financieros bajo un modelo único en el balance general.

Los cambios en el tratamiento contable entre la NIC 17 y la NIIF 16 son como sigue:

<u>NIC 17</u>	<u>NIIF 16</u>
Los contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIC 17 se clasifican en:	La NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos sus contratos bajo un único modelo de balance que es sustancialmente similar a la contabilización actual de los contratos de arrendamiento financiero de la NIC 17.
• Financieros; y • Operativos.	
Esta norma no tenía exenciones para el tratamiento de los contratos por arrendamiento.	La norma incluye dos excepciones en el reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios: (a) arrendamientos de activos de bajo valor; y, (b) contratos de arrendamiento de corto plazo y no renovables.
Los contratos de arrendamiento que reconocen el pasivo por las obligaciones son aquellos que se clasifican como arrendamientos financieros.	La NIIF 16 requiere que el arrendatario a la fecha de inicio de un arrendamiento, reconozca el valor de los derechos de uso de los bienes arrendados por el valor del pasivo al valor presente de las obligaciones. Los arrendatarios deben reconocer el gasto financiero del pasivo por el arrendamiento y la amortización del derecho de uso en el plazo de vigencia del contrato.
La revaluación – ajuste de los pasivos únicamente se reconocen en los contratos de arrendamiento que clasifican con arrendamientos financieros.	Los arrendatarios deben reevaluar el activo y pasivo por el arrendamiento cuando existen cambios en el contrato de arrendamiento inicial, en el plazo del arrendamiento, en los pagos futuros, el cual se ajusta el valor del derecho de uso y la obligación en forma prospectiva.
El arrendador continúa clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación de la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros.	La contabilidad del arrendador de acuerdo a la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17.
Las revelaciones son menores a las requeridas en la NIIF16.	La NIIF 16 requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las requeridas en la NIC 17.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

La norma proporciona requisitos de transición específicos y casos prácticos, que han sido aplicados por la Compañía.

La contabilidad del arrendador conforme a la NIIF 16 es sustancialmente similar a la NIC 17, aparte de los requisitos que se aplican a subarrendamientos. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros utilizando principios similares a los de la NIC 17.

Arrendamientos contabilizados anteriormente como arrendamientos operativos

Los arrendamientos vigentes antes de la adopción de la nueva NIIF 16 que son considerados como contratos de arriendo operativos, de acuerdo a la nueva NIIF se reconocen como activos por derecho de uso y su respectivo pasivos por arrendamientos; para todos aquellos contratos de arrendamientos, excepto aquellos arrendamientos de corto plazo cuyos plazos finalizan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial y aquellos arrendamientos de activos de bajo valor y para aquellos contratos de arrendamiento que tienen un canon de arriendo variable.

Los activos por derecho de uso para todos los arrendamientos se reconocieron con base en la cantidad igual a los pasivos por arrendamiento. No se necesitaron ajustes para ningún gasto de arrendamiento pre-pagado o acumulado previamente, debido a que no hubo ninguno.

Los pasivos por arrendamiento se reconocieron con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de la solicitud inicial.

Impacto en la Compañía

Con la adopción de la NIIF 16, la Compañía decidió no aplicar la norma, debido a que: (a) considera que el efecto no es material en los estados financieros; (b) el arrendador tiene el control de los espacios arrendados; y, (c) la casa matriz considera que los arrendamientos de las sucursales no tienen un efecto importante en sus estados financieros.

Sin embargo de lo antes mencionado, el efecto de los contratos de arrendamiento son como sigue:

Activos:	
Derecho de uso	US\$ <u>150,482</u>
Pasivo – Obligaciones por contratos de arriendo:	
Corrientes	68,377
No corriente	<u>82,105</u>
Total pasivos	US\$ <u>150,482</u>
Los pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 se concilian con los compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, de la siguiente manera:	
Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018 (sin descuento)	US\$ 166,054
Efecto del descuento	<u>(15,572)</u>
Pasivos por arrendamiento reconocidos descontados al 1 de enero de 2019	US\$ <u>150,482</u>

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Efecto del descuento

Los pasivos por arrendamiento reconocidos bajo la NIIF 16 se miden con descuento, mientras que los compromisos de arrendamiento operativo revelados al 31 de diciembre de 2018 se divulgaron sin descontar.

La tasa de descuento utilizada para descontar los pagos de arrendamiento para cada arrendamiento es la tasa de endeudamiento incremental apropiada para cada arrendamiento en la fecha de solicitud inicial, es decir, la tasa al 1 de enero de 2019. Las tasas de endeudamiento incrementales se determinaron para cada arrendamiento tomando en consideración factores como el plazo restante del arrendamiento, la naturaleza del activo, el riesgo de crédito y el entorno económico en el que se encontraba el activo.

La tasa de interés incremental promedio ponderado en la transición fue de 8% por año.

La amortización de los derechos de uso y los pagos de las obligaciones por pagar hasta finalizar los contratos de arrendamiento son como sigue:

Años	Derecho de uso arriendo	Arriendos por pagar	Pagos fijos
2020	65,620	67,555	71,834
2021	9,001	9,407	10,298
2022	3,742	4,027	4,553
2023	3,742	4,362	4,553

Los pagos de arrendamiento operativo en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 son de US\$ 89,675 y US\$ 89,393, respectivamente.

Los contratos de arrendamiento se revelan en la nota 20.

Interpretación CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

La Interpretación emitida establece el tratamiento contable para los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las ganancias, esta interpretación no aplica a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye los requisitos relacionados para el tratamiento con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación específicamente aborda lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o conjuntamente con uno o más otros tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque más conservador que predice la resolución de la incertidumbre.

La Compañía aplica un juicio altamente conservador en la identificación de las incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a la renta.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Con la adopción de la Interpretación, la Compañía evaluó si tiene posiciones fiscales inciertas, incluyendo con aquellas relacionadas con precios de transferencia. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y de las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con los precios de transferencia; las autoridades fiscales pueden impugnar estos tratamientos fiscales.

Otras modificaciones vigentes a partir del 1 de enero de 2019

En adición a los cambios contables antes mencionados existen otros cambios que entran en vigencia a partir del 1 de enero de 2019 y/o que su aplicación anticipada permitida y que no tienen un impacto en los estados financieros de la Compañía; las cuales son como sigue:

- **Modificaciones a la NIC 28: participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos**

Las enmiendas aclaran que una entidad que aplica la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto al que no se aplica el método de la participación pero que, en esencia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto (a largo plazo intereses). Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida crediticia esperada en la NIIF 9 se aplica a dichos intereses a largo plazo.

Las modificaciones también aclaran que al aplicar la NIIF 9, una entidad no tiene en cuenta las pérdidas de la asociada o negocio conjunto, ni las pérdidas por deterioro de la inversión neta, reconocidas como ajustes a la inversión neta en la asociada o negocio conjunto que surgen de la aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

- **NIIF 3 Combinaciones de negocios**

Las enmiendas aclaran cuando una entidad obtiene el control de una operación en conjunto, aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluyendo la medición de los intereses previamente mantenidos en los activos y pasivos de la operación en conjunto a valor razonable. De este modo, la adquirente vuelve a medir la totalidad de su participación previamente mantenida en la operación en conjunto.

- **NIIF 11 Acuerdos conjuntos**

La modificación aclara que una entidad que participa en una operación o negocio en conjunto que no tiene control y cuando obtiene el control de la operación constituye una combinación de negocios tal como lo define la NIIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en una operación o negocio en conjunto no se vuelven a medir.

- **NIC 12 Impuesto a las ganancias**

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están más directamente vinculadas a transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles que a las distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio de acuerdo con el lugar donde reconoció originalmente esas transacciones o eventos pasados.

Las enmiendas aclaran que las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos a los accionistas están directamente vinculadas a estas transacciones o eventos pasados que generaron ganancias distribuibles a los accionistas o socios; por lo tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de los dividendos en el resultado del periodo; en otro resultado integral o en patrimonio de acuerdo a donde originalmente fue reconocido esas transacciones o eventos.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

• NIC 23 Costos por préstamos

Las enmiendas aclaran que el(los) préstamo(s) que contrata una Compañía para desarrollar un activo calificado son parte del costo hasta cuando se completan sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso o venta prevista.

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los saldos de los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen activos y pasivos financieros corrientes y cuyos saldos en libros y sus valores razonables son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,350,820	667,329	2,350,820	667,329
Inversiones financieras	226,114	247,591	230,658	252,567
Cuentas por cobrar comerciales	2,200,584	1,255,528	2,222,475	1,268,018
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar proveedores	1,013,261	1,271,699	1,023,341	1,284,350

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 3 – c).

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 3 a).

La Sucursal ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros
Los activos y pasivos financieros liquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.
- Instrumentos financieros a tasa fija
El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 7 – OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Sucursal por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de mercado, crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Sucursal es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base a los Accionistas, y la Gerencia de la Sucursal, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Casa Matriz

La Casa Matriz es la responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, ellos proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Finanzas

El área de Finanzas de Casa Matriz es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Sucursal en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Sucursal, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Sucursal.

El departamento financiero de Casa Matriz coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

b) Mitigación de riesgos

La Gerencia General y Financiera de Casa Matriz identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con todos los departamentos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sucursal al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Sucursal de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La Sucursal evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

	Tasa de interés variable	Sin interés	Total	Tasa de interés promedio
2019				
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	2,350,820	2,350,820	-
Inversiones financieras	230,658	-	230,658	5.25%
Cuentas por cobrar - comerciales	-	2,222,475	2,222,475	-
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar proveedores	-	1,227,144	1,227,144	-
2018				
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	667,329	667,329	-
Inversiones financieras	252,567	-	252,567	4.50%
Cuentas por cobrar - comerciales	-	1,268,018	1,268,018	-
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar proveedores	-	1,284,350	1,284,350	-

La Sucursal no tiene pasivos financieros expuestos al riesgo de tasa de interés, por lo que no tendría efectos en el caso de incrementos o disminución en las tasas de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Sucursal realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Sucursal orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

<u>Año 2019</u>	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 30 a 90 días</u>	<u>Total</u>
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,350,820	-	2,350,820
Inversiones financieras	-	230,658	230,658
Cuentas por cobrar - comerciales	2,222,475	-	2,222,475
Pasivos financieros:			
Cuentas por pagar proveedores	1,023,341	-	1,023,341
<u>Año 2018</u>			
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	667,329	-	667,329
Inversiones financieras	-	252,567	252,567
Cuentas por cobrar - comerciales	1,268,018	-	1,268,018
Pasivos financieros:			
Cuentas por pagar proveedores	1,284,350	-	1,284,350

Riesgo de capital

La Sucursal administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Sucursal es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Los objetivos de la Sucursal cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Sucursal para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sucursal.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como siguiente:

	2019	2018
Total pasivos	10,241,419	9,652,827
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	2,350,820	667,329
Deuda neta	7,890,599	8,985,498
Patrimonio asignado, neto	(5,436,805)	(7,464,041)
Índice deuda-patrimonio, neto ajustado	(1.45)	(1.20)

El principal pasivo que tiene la Sucursal es con su Casa Matriz, el cual no es exigible y adicionalmente es utilizado para compensar las pérdidas y adicionalmente en caso de existir un requerimiento de adicional para sus operaciones este es cubierto por la Casa Matriz.

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

- Revisión y análisis de la información recabada de Fuentes publicadas o de terceros de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia Local del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

NOTA 8 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un valor de US\$ 2,350,820 y US\$ 667,329 respectivamente, corresponde al disponible que la Sucursal mantiene en sus cuentas corrientes en bancos domiciliados en Ecuador. La categoría de calificación de la entidad financiera de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

	2019	2018
Citibank, N.A. Sucursal Ecuador	AAA	AAA
Banco de la Producción S.A. - Produbanco	AAA-	AAA-

NOTA 9 – INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo de las inversiones financieras corresponde a pólizas de depósito a plazo fijo en el Banco de la Producción S.A. Produbanco, los cuales tienen un plazo de 365 días y generan una tasa de interés fija anual en el año 2019 y 2018 del 5,25% y del 2,5% al 4% respectivamente, y tienen su vencimiento hasta marzo del 2020.

NOTA 10 – CUENTAS POR COBRAR – COMERCIALES Y VENTAS POR SERVICIO

Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de las cuentas por cobrar comerciales corresponden a valores pendientes de cobro con tarjetas de crédito, IATA y otros por un valor de US\$2,222,475 y US\$1,268,018 respectivamente.

Las cuentas por cobrar tienen plazos entre 30 y 60 días, no generan intereses y los intereses de mora por las cuentas vencidas o antiguas se registran al momento de su cobro.

Las cuentas por cobrar no tienen una antigüedad superior a los 30 días.

Ingresos

Los ingresos por servicios al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

		2019	2018
Ventas propias:			
Con IVA	(1)	10,590,647	8,060,689
Sin IVA	(1)	990,215	505,363
Ventas agencia de viaje:			
Boletos		17,478,946	14,991,523
Carga		8,825,156	8,872,451
		37,884,964	32,430,026

(1) El saldo de "Ventas propias" corresponde a las ventas de pasajes y carga efectuados a través de las oficinas de la Sucursal y de la página web.

La información de las obligaciones de desempeño, y las políticas contables para el reconocimiento de los ingresos se resumen en las políticas contables.

NOTA 11 – MOBILIARIO, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 del mobiliario, equipos y vehículos de la Sucursal, es como sigue:

	2019			2018		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Muebles y enseres	240,189	(240,189)	-	240,189	(240,189)	-
Maquinaria y equipo	109,837	(109,451)	386	109,837	(108,965)	872
Equipo de computación	25,001	(25,001)	-	25,001	(25,001)	-
Vehículos	54,512	(54,512)	-	54,512	(54,512)	-
	429,539	(429,153)	386	429,539	(428,667)	872

El movimiento del mobiliario, equipos y vehículo de los años que terminaron el 31 diciembre del 2019 y 2018 fue como sigue:

	Maquinaria y equipo	Vehículos	Equipo de computación	Muebles y enseres	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	109,837	54,512	25,001	240,189	429,539
Depreciación acumulada	(108,435)	(54,512)	(25,001.0)	(239,664.0)	(427,612)
Movimiento año 2018					
Depreciación	(530)	-	-	(525)	(1,055)
Saldo al 31 de diciembre del 2018, neto de depreación acumulada	872	-	-	-	872
Movimiento año 2019					
Depreciación	(486)	-	-	-	(486)
Saldo al 31 de diciembre del 2019, neto de depreación acumulada	386	-	-	-	386

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

NOTA 12 – CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 de las cuentas por pagar - proveedores son como sigue:

		2019	2018
Proveedores	(1)	385,959	52,901
Provisión gastos locales	(2)	841,185	1,231,449
		<u>1,227,144</u>	<u>1,284,350</u>

- (1) El valor principal registrado corresponde a las tasas aeroportuarias retenidas a ser canceladas al Ministerio de Turismo.
- (2) El saldo corresponde principalmente al valor a ser cancelado por concepto de combustible a la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador en el año 2019 y 2018 ascienden a US\$528,652 y US\$926,539 respectivamente.

NOTA 13 – IMPUESTOS POR PAGAR

El saldo de las obligaciones tributarias al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

	2019	2018
Impuesto al valor agregado I.V.A. y retenciones por pagar	171,290	23,760
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta por pagar	<u>8,703</u>	<u>8,068</u>
	<u>179,993</u>	<u>31,828</u>

NOTA 14 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIONES POR DESAHUCIO

La Corte Suprema de Justicia mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, ratifico que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal tal como lo establece el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

El Código del Trabajo establece que los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios en forma continua o interrumpida, tienen derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años o más y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tienen derecho a la parte proporcional de este beneficio.

Además el Código del Trabajo, establece que la Compañía tiene la obligación de otorgar a sus empleados y trabajadores a la terminación de la relación laboral una bonificación por desahucio equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

El movimiento de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

	Provisión		
	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 1 de enero del 2018	253,011	25,037	278,048
Pagos	(36,852)	(6,350)	(43,202)
Incrementos:			
Costo laboral	11,053	4,187	15,240
Costo financiero	9,647	903	10,550
Saldo al 31 de diciembre del 2018	236,859	23,777	260,636
Pagos	(18,477)	-	(18,477)
Incrementos:			
Costo laboral	6,247	2,069	8,316
Costo financiero	9,638	1,027	10,665
Saldo al 31 de diciembre del 2019	234,267	26,873	261,140

El costo laboral es contabilizado en los gastos de administración neto del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados y la pérdida (ganancia) actuarial es contabilizada en el patrimonio como resultados integrales.

La Sucursal acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de “costeo de crédito unitario proyectado” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Sucursal, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación vitalicia (con 25 años o más de servicio)	180,629	212,089
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	49,329	21,566
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	4,309	3,204
	234,267	236,859

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

	2019	2018
Tasa de descuento	4.58%	5.04%
Tasa de incremento salarial	0.60%	1.08%
Tasa de rotación (media)	0.00%	-7.14%
Tabla de mortalidad	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad para variaciones en tasa de descuento y tasas de incrementos salariales es como sigue:

	2019	2018
Variación en OBD:		
Tasa de descuento -0,5%	(251,699)	(254,232)
Tasa de descuento +0,5%	254,009	256,369
Variación en OBD:		
Tasa de incremento salarial -0,5%	254,009	254,232
Tasa de incremento salarial +0,5%	(251,699)	(256,369)

La Sucursal controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 15 – PATRIMONIO ASIGNADO

Capital Asignado

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital asignado por Casa Matriz a la Sucursal Ecuador asciende a US\$ 16,000. Dicho capital es íntegramente asignado por IBERIA LÍNEAS AÉREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA.

Pérdidas Acumuladas

El saldo de las pérdidas acumuladas corresponde a las pérdidas operacionales después de impuesto y este saldo es transferido a Casa Matriz.

NOTA 16 – COSTOS DE OPERACIÓN

Un detalle de los costos de ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Combustible	21,312,885	14,400,119
Asignación de costos del exterior	(1) 11,913,439	12,666,876
Servicios de tráfico	5,197,563	5,852,942
Ayuda a navegación	-	1,246,822
Servicio a bordo	1,150,425	1,240,670
Otros costos de operación	1,093,649	1,327,780
	40,667,961	36,735,209

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

- (1) La Asignación de costos del exterior corresponde a costos y gastos asignados a la Sucursal por Casa Matriz referentes a depreciación, combustibles, costos y gastos de flota además de otros efectuados en el exterior, necesarios para cubrir las rutas recorridas desde y hacia la sucursal extranjera.

NOTA 17 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

	2019	2018
Impuestos, contribuciones y otros	899,701	1,739,537
Sueldos y beneficios	209,504	183,105
Comisiones	268,064	265,061
Asesorías	95,373	92,792
Arrendamiento operativo	89,675	89,392
Movilización y transporte	62,725	60,441
Jubilación patronal y desahucio	18,980	50,204
Mantenimiento y reparaciones	12,656	243,046
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	-	613
Indemnización	-	35,405
Depreciación	486	530
Otros gastos	315,126	391,702
	<u>1,972,290</u>	<u>3,151,828</u>

NOTA 18 – IMPUESTO A LA RENTA

La Sucursal no está sujeta al pago del Impuesto a la Renta en base a lo establecido en las siguientes disposiciones tributarias:

Ley de Régimen Tributario Interno

- **En el Artículo 9 - Exenciones.-** Para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados exclusivamente los ingresos: En el numeral 3 establece que están exonerados aquellos ingresos en virtud de convenios internacionales.
- **El Artículo 31.- Ingresos de las compañías de transporte internacional.-** Los ingresos de fuente ecuatoriana de las sociedades de transporte internacional de pasajeros, carga, empresas aéreo expreso, couriers o correos paralelos constituidas al amparo de leyes extranjeras y que operen en el país a través de sucursales, establecimientos permanentes, agentes o representantes, se determinarán a base de los ingresos brutos por la venta de pasajes, fletes y demás ingresos generados por sus operaciones habituales de transporte. Se considerará como base imponible el 2% de estos ingresos. Los ingresos provenientes de actividades distintas a las de transporte se someterán a las normas generales de esta Ley.

Los ingresos de fuente ecuatoriana que sean percibidos por empresas con o sin domicilio en el Ecuador, estarán exentas del pago de impuestos en estricta relación a lo que se haya establecido por convenios internacionales de reciprocidad tributaria, exoneraciones tributarias equivalentes para empresas nacionales y para evitar la doble tributación internacional.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

El reglamento de aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno en su Artículo 12 en el último párrafo establece que ***“Los ingresos de fuente ecuatoriana que sean percibidos por empresas extranjeras con o sin domicilio en el Ecuador, estarán exentos del pago de impuestos en estricta relación a lo que se haya establecido por convenios internacionales de reciprocidad tributaria, exoneraciones tributarias equivalentes para empresas nacionales y para evitar la doble tributación internacional”.***

Convenio de Doble Tributación

El artículo 8 del convenio de doble tributación suscrito entre la República del Ecuador y España “Navegación marítima y aérea”, menciona lo siguiente:

1. Los beneficios procedentes de la explotación de buques en tráfico internacional sólo pueden someterse a imposición en el Estado Contratante en el que esté situada la sede de dirección o de administración efectiva de la empresa.
2. Las disposiciones aplicará a los beneficios que una empresa de un Estado Contratante obtenga por la explotación de aeronaves en tráfico internacional, siempre y cuando haya reciprocidad internacional. Queda entendido que si el Ecuador acepta como resultado de un Convenio suscrito con un tercer país, después de la fecha de entrada en vigor del presente instrumento, una disposición relativa a la imposición de beneficios por concepto de la explotación de aeronaves en tráfico internacional que no contenga una cláusula de reciprocidad internacional, se suprimirá automáticamente la expresión “siempre y cuando haya reciprocidad internacional”.
3. Las disposiciones del párrafo 1 de este artículo se aplicarán también a los beneficios procedentes de la participación en un “pool”, en una explotación en común o en una agrupación internacional de explotación.
4. Las disposiciones de los párrafos 1 y 3 de este artículo se aplicarán mutatis mutandis a los beneficios que una empresa de un Estado Contratante obtenga por la explotación de aeronaves en tráfico internacional, siempre y cuando haya reciprocidad internacional. Queda entendido que si el Ecuador acepta como resultado de un Convenio suscrito con un tercer país, después de la fecha de entrada en vigor del presente instrumento, una disposición relativa a la imposición de beneficios por concepto de la explotación de aeronaves en tráfico internacional que no contenga una cláusula de reciprocidad internacional, se suprimirá automáticamente la expresión “siempre y cuando haya reciprocidad internacional”

De acuerdo a la disposición antes descrita, la Casa Matriz cumple con su obligación de declarar el impuesto a la renta en España.

La Sucursal es parte de Casa Matriz cuyo domicilio está en España y de acuerdo a las disposiciones y acuerdos tributarios entre Ecuador y España, las sociedades cuya casa matriz está en España pueden acogerse a lo establecido en el convenio firmado el 20 de mayo de 1991; y el cual en su artículo 8 menciona que la declaración del impuesto la puede realizar casa matriz.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La sucursal no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2019.

NOTA 19 – CUENTAS POR PAGAR CASA MATRIZ

Las transacciones con Casa Matriz por la asignación de costos y gastos sobre la operación de la Sucursal en Ecuador al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son US\$ 11,913,439 y US\$9,871,133 respectivamente.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 con Casa Matriz ascienden a US\$8,494,999 y US\$7,993,102 respectivamente.

La remuneración pagada al administrador de la sucursal Ecuador en el 2019 fue de US\$30,000 (US\$30,000 en el 2018).

NOTA 20 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Contingencias

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Sucursal no tiene litigios o reclamos en proceso que deban ser revelados o provisionados en los estados financieros:

Compromisos

Los compromisos que la Sucursal tiene al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son como sigue:

- La Sucursal ha suscrito un contrato de arrendamiento para el funcionamiento de sus oficinas ubicadas en Quito, este contrato tiene una vigencia hasta el periodo 2020 y es renovable previo acuerdo entre las partes.
- Contratos de arrendamiento operativo en el Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito para el funcionamiento de oficinas y bodegas, la vigencia de estos contratos son hasta el periodo 2021 y 2023 respectivamente.

NOTA 21 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC15-0000455 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 25 de mayo de 2015, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2014. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

El Artículo 3.- "Operaciones no contempladas", establece las operaciones exentas para el cálculo el monto acumulado de operaciones con partes relacionadas, entre otros el inciso "d" determina "Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos"

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

Así también los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 22 – CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVO

Un resumen de la conciliación de la utilidad neta, con el efectivo de los flujos de las actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Conciliación de resultados con el efectivo en las actividades de operación	2019	2018
Pérdida neta del año	(5,452,805)	(7,480,041)
Cargos a resultados que no representan efectivo en las actividades de operación		
Depreciación de mobiliario y equipo	486	531
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en activos		
Cuentas por cobrar - clientes	(954,457)	1,719,743
Pagos anticipados	(275)	-
Aumento (disminución) en pasivos		
Acreedores financieros-cuentas por pagar, proveedores	(27,783)	893,591
Cuentas por pagar - casa matriz	7,981,938	4,674,505
Pasivos laborales corrientes	(34,191)	33,990
Obligaciones tributarias por pagar	148,165	(38,504)
Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio	504	(17,412)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	1,661,582	(213,597)

NOTA 23 – RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2018, han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2019, con el objeto de presentar consistentemente.

IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A. OPERADORA – SUCURSAL ECUADOR
Notas a los estados financieros

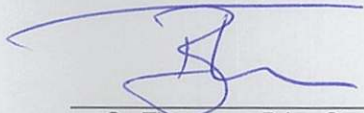
NOTA 24 – NORMAS EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – “IASB” en inglés), que hasta la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía aún no son efectivas, se detallan a continuación:

<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero del 2021
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIFs, este cambio afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020
NIIF 3 Definición de negocio	1 de enero del 2020
Definición de materialidad e importancia – Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8, adicionalmente afecta a varias NIIFs y NICs.	1 de enero del 2020

NOTA 25 – EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 22 de junio del 2020, excepto por lo mencionado en la nota 1 – b) y c), no se produjeron eventos adicionales que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.



Sr. Thompson Brian Stephen
Representante Legal



CPA. Rolando Toapanta
Contador General